



- [Importación y Exportación](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > En Puerto Rondón, Arauca, ganaderos que movilicen o comercialicen bovinos deben identificar los anim

En Puerto Rondón, Arauca, ganaderos que movilicen o comercialicen bovinos deben identificar los animales

10 de noviembre de 2022

En Puerto Rondón, Arauca, ganaderos que movilicen o comercialicen bovinos deben identificar los animales



Movilización de ganado

- *El registro de ganado bovino y bufalino en el Sistema Nacional de identificación e Información, SINIGAN, es de obligatorio cumplimiento para los departamentos de La Guajira, Cesar, Arauca, Vichada, Norte de Santander y el municipio de Cubará en Boyacá, ubicados en zona de frontera con Venezuela, y permite realizar la trazabilidad animal desde su nacimiento hasta su aprovechamiento.*
- *El proceso de identificación de los animales se hace de manera concertada con los ganaderos y no tiene costo.*

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

10 de noviembre de 2022

[En Puerto Rondón, Arauca, ganaderos que movilicen o comercialicen bovinos deben identificar los animales](#)

10 de noviembre de 2022

[En Quindío, el aguacate Hass se consolida como una codiciada fruta para exportación](#)

10 de noviembre de 2022

[El ICA en Guaviare pone la lupa a la comercialización de insumos](#)

- *Ganaderos a vacunar, entre el 08 de noviembre y el 22 de diciembre de 2022 se realizará el segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina.*

Arauca, Arauca. 10 de noviembre de 2022. Con el fin de facilitar la comercialización y movilización de ganado bovino en el municipio de Puerto Rondón, el ICA les recuerda a los ganaderos de esta región, que los animales que vayan a ser movilizados, deben ser identificados de acuerdo a lo establecido en la [Resolución ICA 110321 de 2021](#), para lo anterior, el ganadero debe acercarse a la oficina del ICA más cercana para el inicio del proceso, el cual se realiza de manera concertada, evaluando las condiciones particulares de cada predio. El proceso no tiene costo para los productores.

De igual manera, el ICA aclara que no está sancionado a los ganaderos que no identifiquen la totalidad de sus bovinos o bufalinos, sin embargo, los animales que no estén identificados no podrán ser movilizados, atendiendo las recomendaciones y compromisos del ICA con La Organización Mundial de Sanidad Animal OMSA, que ha reconocido al departamento de Arauca y al país como libre de fiebre aftosa con vacunación, lo que ha traído beneficios a la economía familiar a través de pequeños y medianos ganaderos de la región que pueden comercializar el ganado.

La gerencia seccional del ICA en Arauca reitera el compromiso con los ganaderos en la aplicación de la normatividad para la prevención, control y erradicación de enfermedades de control oficial a través del trabajo concertado y en equipo con autoridades departamentales, municipales, de Policía y gremios ganaderos para la realización de las actividades teniendo en cuenta las condiciones propias de la región.

Comparte esta entrada en:    

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada

Continua.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Línea Anticorrupción: +57-01-8000-185630

Código postal para la República de Colombia: 110931

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: (+57) 601-390-6945

Directorio Institucional: [Ingrese Aquí](#)

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

 [@icacomunica](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [Whatsapp](#)

 [Telegram](#)  [Correo ICA](#)  [ICAnet](#)  [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)
[Centro de Relevo - ConverTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)